**El diálogo de saberes** es un proceso comunicativo en el cual se ponen en interacción dos lógicas diferentes: la del conocimiento científico y la del saber cotidiano, con una clara intención de comprenderse mutuamente; implica el reconocimiento del otro como sujeto diferente, con conocimientos y posiciones diversas. No riñe con una intencionalidad en la educación, si se dirige a promover la libertad y la autonomía, para que cada uno tome las decisiones más apropiadas para sus condiciones y contextos particulares. Es un escenario donde se ponen en juego verdades, conocimientos, sentimientos y racionalidades diferentes, en la búsqueda de consensos pero respetando los disensos. Es un encuentro entre seres humanos - educandos y educadores- donde ambos se construyen y fortalecen: un diálogo donde ambos se transforman.

*Miriam Bastidas Acevedo;*

*Francy Nelly Pérez Becerra;*

*Julio Nicolás Torres Ospina;*

*Gloria Escobar Paucar;*

*Adriana Arango Córdoba;*

*Fernando Peñaranda Correa*

***“El diálogo de saberes como posición humana frente al otro: referente ontológico y pedagógico en la educación para la salud”***

URL disponible en: [www.scielo.org.co/pdf/iee/v27n1/v27n1a11.pdf](http://www.scielo.org.co/pdf/iee/v27n1/v27n1a11.pdf)

Accedido en: 20/10/2014